

5000

Bogotá, D.C. diciembre de 2020

Señor

**Anónimo**[somosidipron@gmail.com](mailto:somosidipron@gmail.com)

Ciudad

<b>INSTITUTO PARA LA PROTECCION DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD</b> <b>Al Contestar Cite Este Nr.:2020EE3526 O 1 Fol:</b> <b>ORIGEN:</b> Origen: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA <b>DESTINO:</b> Destino: /ANONIMO <b>ASUNTO:</b> Asunto: RESPUESTA SDQS 2996212020 2020ER2271 <b>Obs:</b> Fec.Radic:09/12/2020 05:00:39. Obs.:
---

**ASUNTO:** Respuesta SDQS – 2996212020 – **RAD: 2020ER2271.**

Cordial saludo,

En atención a la queja presentada mediante el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas – Bogotá te escucha, con radicado No. 2966432020 de fecha 27 de octubre de 2020 y radicado interno No. 2020ER2271 de fecha 28 de octubre de 2020, en la que indica que “QUIERO CON ESTA QUEJA QUE MIREN BIEN LA GENTE QUE CONTRATA EL DIRECTOR, NO VAYAN A SALIR AMPONES TRAMPOSOS COMO SU AMIGO CERCANO DE IVAN DARIO OTALORA, Y APROVECHEN Y VALIDEN SI EL DIRECTOR ES PSICOLOGO PORQUE MUCHOS DUDAMOS DE ESE TITULO, PODRIA SER FALSO Y TENDRIA SENTIDO POR QUE EL MAN LE QUEDO GRANDE EL IDIPRON”, se tiene lo siguiente.

En primer lugar, tomando en consideración que su queja se fundamenta en percepciones subjetivas frente al Director General de la entidad y al manejo que le está dando a ésta, con el ánimo de conocer su punto de vista, se le sugiere manifestar personalmente todas las observaciones y propuestas que tenga para que en el IDIPRON se siga fortaleciendo un ambiente de trabajo positivo y constructivo y que como entidad se puedan obtener resultados más satisfactorios.

Cabe mencionar que el Director General de la entidad, ha propendido por tener canales de comunicación directos con todos los miembros del Instituto, y ha mantenido abiertas las puertas para tener discusiones abiertas y propositivas, de manera que conjuntamente se logre potencializar la entidad y el bienestar de toda la comunidad del IDIPRON, a partir de la identificación de las oportunidades de mejora que se puedan presentar.

Cordialmente,

**HUGO ALBERTO CARRILLO GÓMEZ**  
**Subdirector Técnico Administrativo y Financiero****IDIPRON**[subfinanciera@idipron.gov.co](mailto:subfinanciera@idipron.gov.co)Proyectó: Luisa Fernanda Zamudio – Contratista STAF 

Estimado Ciudadano, su opinión es muy importante para el mejoramiento del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud. Por favor califique su satisfacción con respecto a la respuesta a su requerimiento, ingresando a la página del instituto <http://www.idipron.gov.co/>; en la parte inferior de la misma, dando Clic al botón: